

Delfina Cendón Orge, Presidenta de la **Asociación Amigos de los Pazos** (C.I.F. nº G-36.617.827), con domicilio en la calle Velázquez Moreno nº 29 - 2º de Vigo, con la debida consideración,

EXPONGO:

La Junta Directiva de los Amigos de los Pazos, en su última reunión, ha examinado la situación en que se encuentra el antiguo restaurante del Castro, actualmente en ruinas y que, por lo tanto, presenta un estado deplorable de abandono y suciedad, lo que perjudica la imagen del Parque del Casto tan reiteradamente visitado por los vigueses y los turistas, todo ello sin olvidar que es un auténtico pegote unido a las murallas del Castro.

Por todo lo anterior la Junta Directiva considera que siendo de titularidad municipal el indicado inmueble y afectando a las mencionadas murallas es el ayuntamiento quien tiene que tomar una decisión al respecto ya que se considera insostenible la situación de dicho edificio y, por ello, solicitan de la corporación que se adopte un acuerdo responsable a la mayor brevedad.

Por todo lo expuesto a V. I.

SUPLICO:

Que tenga por presentado esta instancia y a la vista de su contenido acuerde proponer al Pleno la resolución que deban adoptar sobre el edificio del antiguo restaurante El Castillo.

En Vigo, a dieciocho de octubre de dos mil once.

ILMO. SR. ALCALDE DEL AYUNTAMIENTO DE VIGO